



VISTO:

Que el presidente del 4° Improger 2011 solicitó la adhesión de esta Facultad a dicho encuentro científico, a desarrollarse en nuestra provincia bajo el lema: "La mejor Odontología Restauradora de Latinoamérica en las sierras de Córdoba"; y

CONSIDERANDO:

La importancia que reviste dicho Encuentro y el prestigio de las Instituciones organizadoras;
Que se llevará a cabo del 10 al 12 de agosto del año en curso,

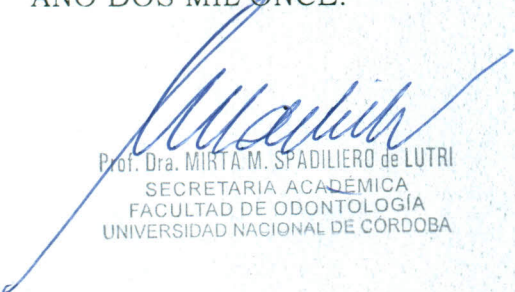
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

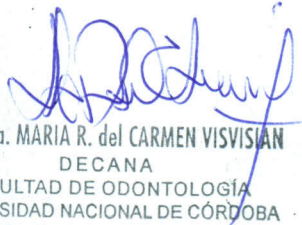
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Otorgar la **adhesión** de esta Facultad al Encuentro científico **APA Federal- IMPROGER 2011** a desarrollarse en la Ciudad de Villa Carlos Paz, del 10 al 12 de agosto del corriente año.

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A DIEZ DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL ONCE.


Prof. Dra. MIRTA M. SPADILIERO de LUTRI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dra. MARIA R. del CARMEN VISVISIAN
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 44
/et